

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores.

Madrid, a 7 de mayo de 2003.—El Administrador Único.—21.237.

MULTIEDICIONES UNIVERSALES, S.L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

TELEREVISTAS, S.L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que, con fecha 21 de mayo de 2003, el Socio Único de Multiediciones Universales, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) y de Telerrevistas, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal), acordó la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la primera de la segunda sobre la base del Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo se aprobó como Balance de Fusión, en cada caso, el cerrado a 31 de diciembre de 2002.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión, en los términos regulados por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid a 21 de mayo de 2003.—Don Fausto González Rodríguez, representante persona física del Administrador Único de Multiediciones Universales, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, y Consejero Delegado de Telerrevistas, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal.—23.321.

1.ª 23-5-2003

M Z DEL RÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Avda. Cataluña, 278, de Zaragoza, el día 21 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades de elevación a públicos de los acuerdos que lo requieran.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás del Río Fuertes.—21.435.

NAUTICOD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas, de esta entidad para celebrar Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Icod de los Vinos, Playa San Marcos, bajada El Sindicato Paseo Miramar número 5 en primera convocatoria el día 14 de Junio a las nueve treinta horas y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 15 de Junio siguiente, a la misma hora y con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta anterior.

Segundo.—Informe de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior y resolución que procede sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Icod de los Vinos a 16 de mayo de 2003.—El Presidente Fdo: Elfidio Polegre González.—23.366.

NEREN INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gràcia, 36, 4ª planta, a las diez horas del día 13 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 16 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 11 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Edith Bernat i Escaler.—21.298.

NISA NUEVAS INVERSIONES EN SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 25 de Abril de 2003, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad «Nisa Nuevas Inversiones en Servicios, S. A.» para el día 21 de Junio de 2003, a las once horas, en el domicilio social, sito en la Avenida Valle de la Ballestera, número 59, de Valencia (locales del Hospital 9 de Octubre) y cuarenta y ocho horas después en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, referidos al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002, de la sociedad y de su Grupo consolidado, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, para adquirir acciones de la misma, de conformidad a los artículos 75 y concordantes, de la Ley de Sociedades Anónimas, con la expresa facultad de enajenarlas.

Tercero.—Propuesta y en su caso, aprobación, de nombramiento o renovación, o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo.

Cuarto.—Propuesta y, en su caso, aprobación, de constitución de una fundación mediante aportaciones a realizar por la Sociedad.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización y delegación de facultades para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo, en su caso, la elevación a instrumento público y su formalización, con las facultades expresas de interpretar, subsanar y completar los mismos.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta por cualquiera de los sistemas admitidos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social, así como solicitar y obtener la entrega y el envío gratuito y de forma inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relacionados con el punto primero del Orden del día, y los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas, así como los textos íntegros del Informe del Consejo de Administración sobre los puntos segundo y cuarto del Orden del día de la presente Convocatoria.

Valencia, 25 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.421.

NOVES TECHNIQUES ELECTRIQUES, S. A. L.

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la sede de FESALC, Aragón, 390, 3.º, de esta ciudad, a las 11 horas el día 13 de Junio, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y Auditoría y resolución sobre la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada en el ejercicio de 2002.

Tercero.—Autorización para adquisición y venta de acciones en cartera a tenor de lo previsto en el artículo 75.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.